

CAPITULO IV

EVALUACION

4.1 Concepto de Evaluación

La evaluación ha sido vista como un elemento decisivo para mejorar la calidad de los sistemas educativos. Dado que la evaluación es clave del proceso de mejoramiento, su diseño debe responder a la realidad que se desea evaluar.

En la práctica educativa, la evaluación está presente desde el análisis de necesidades que determinan la creación de un programa de estudios, hasta la valoración de logro de objetivos, pasando por el análisis interno de cada una de las partes del proceso educativo. La evaluación, así como la calidad educativa son términos complejos que dependen de varios factores y no pueden ser limitados por un solo indicador que dé un resultado. Por lo cual la evaluación puede ser considerada como:

JUICIO, cuando determina un juicio de valor sobre la calidad de un objeto o proceso educativo.

MEDICION, cuando asigna números que permitan expresar en términos cuantitativos el grado en que el alumno posee determinados dominios.

LOGRO DE OBJETIVOS, cuando determina el grado de logro de un objetivo propuesto con anticipación.

TOMA DE DECISIONES, cuando se obtiene información de un determinado sistema, programa, producto o procedimiento educativo, permitiendo la definición de criterios para juzgar su valía y tomar una decisión.

INFORMACIÓN, cuando aporta información útil para observar el proceso enseñanza aprendizaje del alumno.

Ruiz (1998) menciona que lo fundamental de la evaluación es conocer el papel que desempeña, la función que cumple, a quién beneficia y lo más importante al servicio de quién se pone. También comenta que la evaluación es distinta a la medición, como se muestra en la tabla.3

Medición	Evaluación
Es un juicio de valor absoluto	Es un juicio de valor relativo
Es un momento, no procesual	Equivale a un proceder dinámico
Esta subsumida en la evaluación	Subsume la medición, teniendo más extensión
La medición no implica evaluación	Evaluar implica medir
Constituye sólo un medio para valorar	La evaluación es la misma valoración
Es simplemente una obtención de datos	Compara datos con unos resultados previstos

Tabla 3 diferencia entre medición y evaluación

¿Pero, qué es la evaluación? Rogers y Badham (1992) definen a la evaluación como un proceso sistemático de recolección de información y análisis de la misma para formular juicios de valor basados en evidencia. Tiana y Santángelo (1994) nos dicen que una evaluación es en cierto modo, un juicio hecho sobre un dato o conjunto de datos con respecto a determinados valores de referencia.. Por su parte Whorthen y Sanders (1987) la definen como la determinación del valor de una cosa, así mismo Popham (1993) nos dice que evaluación es una forma de valorar de manera sistemática la calidad del fenómeno educativo.

Al tener una variedad de expresiones sobre el concepto de evaluación, se puede decir que la evaluación es un proceso sistemático que recaba información, la

analiza e interpreta para formular juicios de valor que sirvan de base para la toma de decisiones en busca de una mejora continua.

4.2 Modelos de evaluación

En el mundo educativo, la evaluación debe conseguir la mayor información posible sobre los aspectos que evalúe para emitir un juicio, Rey, Santa Maria (2000) mencionan que ninguna evaluación puede pretender ser tan objetiva que emita juicios definitivos, debe limitarse a un análisis descriptivo de la realidad, que facilite una visión lo más completa posible que permita tomar decisiones.

Los modelos de la tabla 4 aunque no son del mundo educativo han servido como base por diferentes docentes para evaluar el resultado del aprendizaje, el proceso de aprendizaje, el programa de estudios, la actuación del profesor, los materiales de apoyo, el currículum explícito y oculto, el ambiente escolar entre otros.

4.3 Tipos de evaluación

Conociendo algunos modelos de evaluación es necesario saber los tipos de evaluación y, Casanova (1998) nos muestra en la tabla 5 una clasificación de los tipos de evaluación que pueden realizarse en las instituciones educativas y que pueden apoyar el proceso evaluativo.

Modelo de evaluación	Características	Autor representativo
1. Orientado a los objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • (1942, 1949, 1975) Compara la coincidencia entre los resultados obtenidos y lo esperado, señalado en objetivos de aprendizaje definidos en términos de comportamiento medible. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ralph W. Tyler
2. Basado en la lógica del método científico	<ul style="list-style-type: none"> • (1967) Considera a la evaluación como un proceso para emitir juicios de valor, asociada con la investigación evaluativa en tanto procedimiento para la recopilación y el análisis de información que permitan demostrar el valor de alguna actividad social, como la educación. La investigación evaluativa es parte de la investigación aplicada para determinar el grado en que un programa ha logrado sus objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Edward A. Suchman
3. Planificación evaluativa	<ul style="list-style-type: none"> • (1963, 1978) La planificación de la evaluación, en un nivel general, debe distribuir prioridades y responsabilidades en la investigación entre los miembros de un equipo de evaluadores que, en un nivel específico y detallado, planifican las tareas internas del equipo como resultado de su experiencia e interacción. Se pone el énfasis en los procesos más que en los objetivos buscados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee J. Cronbach
4. Orientado al perfeccionamiento	<ul style="list-style-type: none"> • (1971, 1972, 1987) Llamado CIPP (Context, Input-Process-Product), Contexto, Entrada-Proceso-Producto, define la evaluación como el proceso para identificar cómo obtener y proporcionar información descriptiva útil sobre el valor y mérito de metas, planificación, ejecución e impacto de un objeto determinado; que guíe la toma de decisiones en la solución de problemas y la comprensión del fenómeno implicado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Daniel L. Stufflebeam

5. Centrado en el cliente	<ul style="list-style-type: none"> • (1967, 1975) Llamado "evaluación respondente", se basa en las ideas tylerianas ampliándolas a la evaluación de los antecedentes, el proceso, las normas y los juicios. Busca trabajar con y apoyar a quienes desarrollan y ofrecen servicios educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Robert Stake
6. Contrapuesto	<ul style="list-style-type: none"> • (1973) Dos equipos evalúan pros y contras de un programa para aclarar sus principales problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Thomas Owens
7. Holístico	<ul style="list-style-type: none"> • (1971, 1972) De una reunión en Churchill College, Cambridge, que buscaba alternativas a la evaluación de tipo tyleriano, surge la "evaluación iluminativa" que se basa en la investigación de tipo antropológico que no busca manipular o controlar las variables contextuales, sino observarlas para estudiar, más allá de los resultados, la totalidad de un programa: su base lógica, su evolución, sus operaciones, sus logros y dificultades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Robert Stake, David Hamilton, Malcolm Parlett y Barry MacDonald
8. Orientado al consumidor	<ul style="list-style-type: none"> • (1967) Busca proporcionar información que ayude a los profesionales a ofrecer productos y servicios de calidad y utilidad para los consumidores. Desplaza el énfasis de la evaluación de los objetivos a las necesidades del consumidor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Michael Scriven

Tabla 4 modelos de evaluación

Clasificación	Tipo de evaluación
Por su finalidad o función	Formativa Sumativa
Por los agentes evaluadores	<p>Interna. La realizan los propios profesores permite la toma de decisiones para la mejora continua de la dependencia; genera una culta de trabajo en equipo mejora y revitaliza el trabajo que se desarrolla.</p> <p>Externa. Se ve reflejada en la toma de decisiones, en la reputación y en la política, ya que las administraciones públicas garantizan que los centros cubren los requisitos mínimos establecidos. Se apoya en sistemas de evaluación nacional, estatal o regional.</p>
Por su extensión	Global Parcial Mixta
Por el momento de aplicación	Inicial (diagnostica) Procesal (componente dinámico de la institución) Final
Dependiendo de la unidad de análisis	Curricular De aula De funcionamiento De aprendizaje De eficacia del profesor De técnicas y materiales didácticos,

Tabla 5 tipos de evaluación

4.4 Importancia de la evaluación

La evaluación generalmente se relaciona con un rendimiento de cuentas, la evaluación permite ser usada por las autoridades educativas como el medio para determinar los apoyos brindados a las instituciones educativas y permite analizar cada una de las acciones realizadas, encaminadas a una educación de calidad.

La importancia de la evaluación está asociada fundamentalmente a un creciente interés por los resultados de la calidad de la educación, pero principalmente por la necesidad de saber si los estudiantes realmente están adquiriendo los conocimientos, competencias, actitudes y valores necesarios para desempeñarse con éxito en la sociedad.

En educación básica, Martínez (2004) nos dice que la evaluación debe servir no para detener en el camino a los más débiles, sino para detectar el grado de avance de cada uno, de manera que se apoye a todos, teniendo en cuenta su situación individual, para que todos lleguen hasta el final, alcanzando el mayor nivel posible de competencia en los conocimientos y habilidades que establecen los planes y programas.

4.5 ¿Qué miden las evaluaciones?

En el mes de diciembre del año 2001 la OCDE dio a conocer los resultados de la evaluación en la que participan 31 países miembros. En ella de acuerdo a los datos del Programa Internacional para el Seguimiento de los Conocimientos de los Alumnos (PISA), México obtuvo penúltimo lugar en Ciencias, Matemáticas y Comprensión de Lectura. En matemáticas y ciencias los estudiantes alcanzan un promedio de 300 puntos muy lejos de 500 puntos que es el promedio de la OCDE.

Si consideramos que una educación es de calidad en la medida en que los estudiantes logren los objetivos propuestos, o alcancen lo que se espera de ellos,

al ver los resultados antes mencionados diríamos que nuestro sistema educativo no es de calidad, pero hacer una afirmación de esta magnitud puede ocasionar problemas, por ello es necesario realizar evaluaciones que fundamenten los juicios hechos sobre la educación.

Los sistemas de evaluación en nuestro país centran su atención y sus esfuerzos fundamentalmente en conocer el logro cognitivo de los estudiantes, olvidándose de las habilidades del pensamiento, pues se suele pensar que en la memorización de los estudiantes se sintetiza o se debe reflejar la mayor parte de todo el quehacer educativo, de todo el trabajo escolar, de nada sirve contar con docentes muy preparados, con un plan de estudios bien diseñado, con buenas instalaciones físicas y con excelentes recursos didácticos, si los estudiantes no aprenden, o si escasamente alcanzan las metas básicas propuestas.

Castillo (2002) comenta que en Chile, el objetivo de la evaluación es medir regularmente el estado y progreso de los logros de aprendizaje de los estudiantes, a través de la medición no solo de contenidos, sino también de habilidades superiores de pensamiento. Argentina por su parte, tiene como objetivo brindar información sobre qué y cuánto aprenden los estudiantes durante su paso por el sistema educativo, así como indagar en qué medida van adquiriendo capacidades y contenidos para su propio desarrollo.

En España, se busca con la evaluación, conocer el nivel de rendimiento académico logrado por los estudiantes y establecer una línea base que permita analizar el progreso educativo del sistema escolar a través del tiempo. Un objetivo similar tiene Perú; evaluar el rendimiento estudiantil para obtener información que permita conocer el estado de la calidad de la educación. Bolivia por su parte, manifiesta que su objetivo es proporcionar información en forma periódica, confiable y válida acerca de los niveles alcanzados por los educandos en cuanto a las adquisiciones y desarrollo de las competencias. Así mismo, Venezuela tiene como propósito suministrar información oportuna, periódica, válida y confiable

acerca de las competencias adquiridas por el estudiante en su recorrido por el sistema educativo.

En el informe del PREAL (2001) se comenta que otros países como Brasil, Uruguay, Honduras, Cuba y Costa Rica, realizan evaluaciones mediante pruebas periódicas dirigidas a los estudiantes de ciertos grados de la educación primaria y secundaria en las áreas básicas (español, matemáticas, ciencias naturales y sociales)

De la información presentada se concluye que aunque no todas las evaluaciones están orientadas a medir exactamente lo mismo, la mayoría de países coinciden en evaluar las áreas centrales del currículo: Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, principalmente.

4.6 ¿Cuál es el fin de las evaluaciones?

La evaluación es una herramienta útil para el mejoramiento de la calidad educativa, ya que se puede reflejar con ella, el estado actual de la educación en determinada región país, zona escolar o salón de clases. La finalidad de la evaluación es obtener información confiable que permita tomar decisiones hacia un mejoramiento continuo y progresivo de la calidad de la educación.

El PREAL (Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe, (2001), ha identificado, entre otros, los siguientes fines de los sistemas de evaluación:

- Informar a la opinión pública sobre la calidad educativa y generar cultura social de la evaluación.
- Proporcionar información para investigación aplicada sobre impacto de variables sociales y escolares sobre el aprendizaje y los tipos de intervenciones más efectivos.
- Identificar áreas o unidades prioritarias de intervención focalizada para garantizar igualdad de oportunidades.

- Motivar mejoras y logros, vía la comparación o emulación.
- Identificar deficiencias en los resultados de los sistemas educativos y movilizar apoyo público para intervenciones alrededor de metas claras de aprendizaje.
- Devolver información a escuelas y maestros para análisis y planes de mejoramiento.
- Brindar a padres información para evaluar y controlar calidad.
- Contribuir a establecer o monitorear estándares de calidad.
- Certificar el dominio de competencias por estudiantes que finalizan un determinado nivel de enseñanza.
- Seleccionar a estudiantes, escuelas o jurisdicciones para incentivos y acceso a programas.
- Evaluar impacto de políticas, innovaciones o programas específicos.
- Retroalimentar el currículo y los planes de estudio.
- Realizar estudios de costo-beneficio que orienten decisiones sobre distribución de recursos.
- Contar con argumentos para gestión de presupuesto o justificar cambios en orientaciones.
- Analizar el peso del factor docente en los aprendizajes e influir en la formación, capacitación y desempeño de los maestros. Así como también, para establecer un sistema de incentivos
- Promover una responsabilidad efectiva de todos los actores involucrados en los procesos educativos, incluyendo a los propios estudiantes.

4.7 Instrumentos de evaluación

La evaluación puede conceptualizarse como un proceso dinámico, continuo y sistemático, por lo mencionado en páginas anteriores, mediante la cual verificamos los logros adquiridos en función de ciertos objetivos propuestos.

Para cotejar esos logros recurrimos a instrumentos de evaluación, los cuales deben cumplir con ciertas consideraciones al elaborar los reactivos, así tendremos una prueba formal con altos índices de confiabilidad y validez.

La variedad y calidad de los instrumentos es muy amplia, depende de si es objetiva o subjetivamente lo que se intenta evaluar. Dentro de los instrumentos podemos encontrar controles de lectura, inventarios, encuestas, pruebas escritas de materia, disertaciones, portafolios, experimentos, proyectos, pruebas de nivel, resolución de problemas, tests de inteligencia, estimación de inteligencia espacial o emocional.

Las pruebas se pueden desarrollar orales o escritas, si son escritas pueden ser con preguntas abiertas (si lo que se intenta evaluar es difícil de definir) o cerradas (con respuestas de verdadero o falso, opciones múltiples) La forma que se decida adoptar dependerá de las necesidades para la que una prueba es diseñada.

En general según Popham (1990) los instrumentos de evaluación, se pueden clasificar en dos:

- instrumentos referidos a criterios
- instrumentos referidos a la norma.

En las pruebas de referencia normativa podemos referir los puntajes a una norma, a una población específica para poder comparar los resultados. Las pruebas de referencia de criterio tienen que ver con diferentes grados de un tipo de

comportamiento del sujeto para compararse consigo mismo; en este caso, una actividad se divide en componentes para observar los logros individuales.

Los instrumentos referidos a la norma suponen la valoración de un sujeto en función del nivel de grupo en el que se halla integrado. Es válida la evaluación con referencia a la norma cuando se pretende determinar la posición ordinal de un sujeto dentro de un grupo, en cuyo caso las normas de valoración estarán en función directa de lo que el conjunto del alumnado domina o deja de dominar.

Los instrumentos referidos a criterio, intentan corregir el fallo que plantea la evaluación con referencia a la norma, y propone la fijación de unos criterios externos, bien formulados, concretos y claros que permitan evaluar un aprendizaje tomando como punto de referencia el criterio marcado y/o las fases en que éste se haya podido desglosar.

Popham (1990) dice que una prueba que hace referencia a un criterio es la que se emplea para averiguar la situación de un individuo con respecto a un campo de conducta bien definido, por lo cual una evaluación con referencia al criterio debe basarse en:

- La delimitación de un campo de conductas bien explicitado
- La determinación de la actuación del individuo en relación con ese campo

Las pruebas con referencia a criterio, son empleadas con más frecuencia en la actualidad, tienen una relación muy importante con la certificación de competencias profesionales. Para este tipo de pruebas se requieren especificaciones de diseño, así como metodologías de calificación y análisis apropiadas a los propósitos de la evaluación.

Los instrumentos referidos a criterios suponen una intermediación mucho más directa y subjetiva entre el evaluador y el evaluado, y corresponden, habitualmente, a situaciones reales de aula, en las que el contexto de participación

determina tanto los criterios (qué y cómo se evaluará) como la transformación de dichos criterios a una escala (cuánto y para qué se evaluará) de notas o puntajes.

Los instrumentos referidos a la norma, por su parte, obedecen a una estructura mucho más rígida, en tanto se suponen capaces de establecer observaciones objetivas de los fenómenos a evaluar. Dichas observaciones se expresan en escalas de puntajes o notas con validación estadística, es decir, se interpretan como el correlato objetivamente cuantificable de un contenido, conducta, habilidad, competencia o combinación de estos elementos.

4.8 Confiabilidad y validez de un instrumento de evaluación

Existen muchas formas de evaluar y todas son válidas si cumplen con un cierto grado de validez y confiabilidad, cualidades esenciales que deben estar presentes en el proceso de recoger y analizar la información, ya que la confiabilidad y validez del instrumento utilizado conducen a garantizar una mayor confianza sobre las conclusiones emitidas, de manera individual o compartida. Tanto la validez como la confiabilidad son la base para que se describa de manera objetiva la realidad evaluada, la cual está inmersa en los resultados.

La validez y la confiabilidad se abordan desde diferentes perspectivas, (cuantitativa, cualitativa o hermenéutica) dependiendo de la aproximación epistemológica considerada. Para el presente trabajo, se abordarán el enfoque cuantitativo; siendo éste el que explica la concepción de una evaluación centrada en un proceso continuo.

4.8 Evaluaciones nacionales e internacionales

Si bien es cierto, que cada país cuenta con su propio sistema de evaluación, también es cierto que existen organismos internacionales que aplican

evaluaciones en diferentes países. Ferrer y Arregui (2003) comentan que estas pruebas tienden a desarrollarse como un instrumento para conseguir insumos de información para el diseño y mejoramiento de políticas educativas orientadas a elevar la calidad de los aprendizajes, ya que las evaluaciones internacionales recogen información sobre los logros de aprendizaje en diferentes disciplinas, así como los factores asociados a este proceso. Los resultados de estas pruebas se entregan a cada país evaluado con el fin de retroalimentar sus propios sistemas educativos y evaluativos.

Al comparar los resultados de las evaluaciones internacionalmente, los países participantes se benefician, ya que los resultados atraen la atención de los medios de comunicación, movilizan fuerzas políticas y suscitan debates sobre las implicaciones prácticas de los resultados obtenidos, además de conocer la efectividad de las políticas implementadas por otros países, también se obtiene información sobre los factores familiares y sociales que afectan el desempeño académico en los distintos países.

Las evaluaciones internacionales permiten reconocer que sin importar las diferencias entre los países evaluados, hay un núcleo común de competencias y conocimientos que, en un mundo cada vez más integrado, es indispensable que todos los estudiantes adquieran. Peña (1999) comenta que aunque estas pruebas son diferentes a las que se aplican en los sistemas nacionales de evaluación, también se deben tener en cuenta cuando se vaya a valorar la calidad de la educación.

En seguida se presenta una breve descripción de las pruebas internacionales y nacionales más importantes, las cuales se tomaron en cuenta para elaborar el instrumento base de este trabajo.

4.8.1 Prueba PISA (Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes)

El proyecto PISA es un estudio que se realiza cada tres años en los países de la OECD, (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico). PISA evalúa los conocimientos y habilidades de los alumnos de 15 años en Comprensión Lectora, Matemáticas y Ciencias. Su objetivo es medir las capacidades básicas que se requieren para desempeñarse efectivamente en sociedad y, por tanto, no se trata de una prueba ceñida a algún currículum educacional. Su propósito es medir la capacidad de los estudiantes para aplicar, proyectar y relacionar el conocimiento adquirido, a través de preguntas referidas a situaciones cotidianas. Junto con evaluar los conocimientos adquiridos y las habilidades desarrolladas por los estudiantes, el estudio pretende identificar los factores asociados a estos logros, con el objetivo de orientar el desarrollo de las políticas educativas.

4.8.2 Tercer estudio internacional de matemáticas y ciencias (TIMSS)

Es considerado el proyecto de investigación y evaluación curricular más importante de la década de los noventa en la enseñanza de la Matemática y las Ciencias Naturales, a nivel de educación básica en el mundo. El TIMSS pretende evaluar el aprendizaje de los estudiantes de los distintos sistemas educativos con relación a contenidos incluidos en los currículos de la mayoría de los países, a través de mediciones periódicas. Su objetivo es comparar los sistemas educativos de los países participantes, en términos del aprendizaje de los estudiantes y explicarlo en base a ambientes culturales, prácticas pedagógicas, objetivos curriculares y organización escolar en los diferentes sistemas. La prueba evalúa contenidos de ciencias y matemáticas, especificando las siguientes subáreas de matemáticas: Números, Álgebra, Medición, Geometría y Estadísticas. Las subáreas especificadas para ciencias son: Biología, Química, Física, Geociencias y Ciencias del medio ambiente.

4.8.3 Laboratorio Latinoamericano de la Calidad de la Educación (LLECE)

El LLECE reúne a los sistemas nacionales de evaluación de la calidad educativa de América Latina en un esfuerzo por mejorar la calidad y equidad. Para cumplir con este objetivo, la evaluación de logros educativos se considera esencial. Como parte de este esfuerzo, en 1997 se evaluó los conocimientos en lenguaje y matemáticas de alumnos de educación Básica. Además, este estudio pretende conocer y analizar los factores asociados a los logros educativos de los estudiantes en estas áreas.

En la aplicación de 1997 se evaluó a los alumnos en 3° y 4° grado de educación Básica. Actualmente, se está diseñando una nueva evaluación cuya población objetivo está por definirse.

La prueba de lenguaje evaluó comprensión lectora, gramática, ortografía y expresión escrita. La prueba de matemáticas evaluó numeración, operatoria con números naturales, fracciones comunes, geometría y medición.

4.8.4 Las pruebas del INEE

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), creado el 8 de agosto de 2002, se responsabilizó, a partir de 2003, para aplicar en México las pruebas llamadas de Estándares Nacionales de Lectura y Matemáticas.

Las pruebas aplicadas por el INEE toman en consideración el contexto social y familiar de los alumnos, pues parten del supuesto de que para que este contexto tenga como centro el principio de equidad, es indispensable tomar en consideración las diferencias de capital físico (recursos económicos del hogar, luz eléctrica en la vivienda, refrigerador, piso de tierra) y capital cultural (español como lengua que se habla en casa, alfabetización de la madre y existencia de

enciclopedias y libros en el hogar). En relación con estas variables de contexto, debemos señalar que las pruebas del INEE presentan diferencias importantes entre los resultados que obtienen las escuelas y entre las modalidades del servicio educativo.

